

**CURSO DE FORMACION A DISTANCIA SOBRE GESTIÓN DEL RIESGO
QUIMICO EN LOS LUGARES DE TRABAJO
Montevideo, 27 – 28 y 29 de Abril**

ANTECEDENTES

La producción y el manejo de sustancias y productos químicos en todo el mundo es un hecho generalizado. Aunque solemos relacionar la exposición a químicos con el trabajo en el sector industrial (industria química, petroquímica, farmacéutica, metalúrgica en el sector agrícola y ganadero o construcción), la realidad es el que los químicos están presentes en casi todos los lugares de trabajo.

Por otra parte, las modalidades atípicas de empleo, entre ellas, la terciarización ha contribuido a que las actividades mas peligrosas para la salud se realicen en empresas pequeñas (es lo que se ha venido denominando la externalización del riesgo) con estructura sindical débil o inexistente, extendiéndose así hacia sectores y colectivos en los que es mas difícil la intervención sindical.

Aún cuando la legislación en esta materia sigue avanzando la adecuada gestión de las sustancias y productos químicos es esencial y por ello, la capacitación de todos los agentes implicados es fundamental.

El pasado 28 de Abril, día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo 2014 la OIT presentó un informe que examina la situación actual del uso de productos químicos.

En ese informe se cita la nota sobre morbilidad que la Organización Mundial de la Salud divulgó en 2012 informe señala que en 2004 en la conferencia internacional sobre la Gestión de Riesgo Químico. En la misma se indica que el número de muertes a nivel mundial atribuidas a la exposición al medio ambiente y a la manipulación de un número determinado de químicos fue de 4,9 millones de personas.

Por otra parte, la exposición a sustancias químicas, aunque no sea su causa exclusiva esta directamente relacionada con la aparición de enfermedades profesionales. La OIT estima que de los 2,34 millones de muertes por causa de accidentes y enfermedades, casi 2,02 corresponden a enfermedades profesionales y relacionadas con el trabajo y que la cifra anual de enfermedades relacionadas con el trabajo no mortales es de 160 millones.

Estas cifras se traducen en cuantiosas pérdidas económicas en costos directos e indirectos e incalculables pérdidas humanas en términos de salud y sufrimiento para los afectados y sus familias, así como la merma de las capacidades para trabajar y vivir de una forma plena.

La Confederación Sindical de trabajadores y trabajadoras de las Américas (CSA) reafirma que las/os trabajadoras tienen derecho a trabajar en un medio ambiente seguro y saludable, *“Lugares de trabajo sanos y seguros son imprescindibles para avanzar en trabajo decente con equidad y justicia y constituyen una piedra angular para el desarrollo sustentable”*. por lo que definió para su accionar en esta línea la Estrategia Sindical en Salud Laboral para las Américas (ESSLA) en correspondencia con el mandato político establecido en su II Congreso a través de la Resolución 5 sobre Seguridad Social y Salud Laboral.

Para este 28 de abril la Confederación Sindical Internacional (CSI) convoca a la Campaña “prevenir la exposición a sustancias peligrosas en el lugar de trabajo”, lo que nos permitiría hacer hincapié sobre la necesidad de tratar los riesgos vinculados a las sustancias químicas, al amianto y también al virus Ebola y otras exposiciones biológicas potencialmente peligrosas.

En esta línea, el proceso formativo iniciado el pasado 23/03 y que culminará el próximo mes de junio tiene el propósito de promover el conocimiento, la divulgación y la promoción de las Normas Internacionales del Trabajo en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, más concretamente la gestión del riesgo derivado del uso de químicos. Dicho proceso incluye una etapa presencial con el apoyo del Banco de Previsión Social Uruguayo, y su Equipo de Representación de Trabajadores, todo ello en coordinación con la CSA

Especialmente importante es el aporte formativo realizado por la Fundación Sustainlabour, poniendo a disposición los materiales diseñados para procesos de formación previos.

OBJETIVOS

1. Comprender la importancia del uso de sustancias y productos químicos en los lugares de trabajo.
2. Conocer las y normas internacionales de la OIT en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo relacionada con el uso de sustancias químicas en el lugar de Trabajo, especialmente el Convenio 170 de la OIT y la Recomendación 177 sobre la seguridad en la utilización de los productos químicos en el Trabajo así como otras herramientas de la OIT como el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de sustancias químicas.
3. Adquirir destrezas y conocimientos para la gestión sindical adecuada en los lugares de trabajo en los que se utilicen sustancias y productos químicos peligrosos para la salud y el medio ambiente
4. Mejorar la capacitación de los agentes implicados en la salud y seguridad y fortalecer la capacidad de acción de las organizaciones participantes para promover y defender la

Seguridad y Salud de los trabajadores mediante un uso mas seguro de sustancias y productos químicos

PARTICIPANTES

El curso estará dirigido a cuadros sindicales responsables de concebir y aplicar políticas y actividades dirigidas a organizar y proteger los derechos de los trabajadores de los trabajadores en general y en particular, a los trabajadores en materia de Seguridad y Salud en sus países de origen.

DURACIÓN Y FECHAS

Esta fase presencial tiene una duración de tres días, del 27 al 29 de Abril, en Montevideo.